



ADEMÁS DE A OTROS 330 FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL

Aprueban reducir el sueldo a 11 ministros

PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte avaló el presupuesto de 5 mil 922 mdp para el 2025

Después de dos propuestas rechazadas, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el proyecto de Presupuesto para 2025, que asciende a 5 mil 922.9 millones de pesos, 2.3 por ciento por encima del de este año y que contempla la reducción de percepciones para 330 funcionarios de alto nivel, incluyendo los 11 ministros de la Corte.

La propuesta de la presidenta, aseguró, se construyó con base en la configuración organizacional actual de la Suprema Corte y con las necesidades operativas respecto de esa configuración, considerando que estará sujeta, en su caso, a la legislación reglamentaria y secundaria de la Reforma Judicial, lo que eventualmente podrá implicar ajustes en el transcurso del próximo ejercicio fiscal. El proyecto deberá ser remitido al Ejecutivo federal a más tardar el próximo 5 de noviembre, para que se integre al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Argumentó que para el rubro de servicios personales se destinarán 8 de cada



Ministros analizaron su presupuesto 2025.

10 pesos solicitados, pues es el capital humano el factor clave para contribuir en el cumplimiento del objetivo institucional que es la impartición de justicia y, por ello, del total de 3 mil 805 plazas vigentes, dos terceras partes corresponden a personas servidoras públicas que se desempeñan directamente en labores jurisdiccionales y de apoyo a la función jurisdiccional.

Sin embargo, la ministra Lenia Batres acusó que después de tres sesiones de discusión, se mantiene la remuneración inconstitucional de ministros y ministras, no se transparenta la totalidad de conceptos que la integran y se suprime únicamente el pago de riesgos y se siguen incluyendo conceptos expresamente prohibidos por la ley. "No hay medidas de austeridad", afirmó.

El proyecto se remitirá al Ejecutivo a más tardar el próximo 5 de noviembre, para integrarlo al proyecto de Presupuesto de Egresos